



PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- 1 – Si la empresa Litoral Gas procedió a colocar un Cepo en el acceso de la red de gas natural – clausura del suministro normal de gas natural - en el edificio donde actualmente funciona el Ministerio de Seguridad de Seguridad de la Provincia.
- 2 – Si las instalaciones internas de la red de gas natural del inmueble donde funciona actualmente el Ministerio de Seguridad están debidamente autorizadas y si su funcionamiento es conforme a la normativa vigente.
- 3 – Si en los últimos 180 días, se produjeron reparaciones y/o modificaciones en la red interna de gas natural del edificio donde funciona actualmente el Ministerio de Seguridad de la Provincia.-


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El hecho escalofriante que vivió la ciudad de Rosario está fresca aún en la memoria de todos y obviamente a partir de esa tragedia todos estamos más sensibles frente a cualquier supuesta pérdida de gas.

El presente proyecto tiene por finalidad despejar cualquier tipo de dudas y llevar tranquilidad no sólo frente a quienes trabajan en el inmueble en cuestión sino además frente a quienes habitan viviendas cercanas a dicho edificio.

En virtud de lo expresado solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

